

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCION NUM. 70
SERIE 2002-2003**
(P. de R. Núm. 78, Serie 2002-2003)

APROBADA:

25 DE NOVIEMBRE DE 2002

RESOLUCIÓN

**DE LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE
SAN JUAN Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS
DE LA CIUDAD CAPITAL, PARA FELICITAR Y RECONOCER
AL ARTISTA RICHARD SANTIAGO EN OCASIÓN DE LA
APERTURA DE SU EXPOSICIÓN “MITOMORFOSIS” EN LA
GALERÍA VIOTA; Y PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: El joven artista puertorriqueño RICHARD SANTIAGO, cuya obra ha sido criticada excelentemente en publicaciones internacionales especializadas en arte y quien nombra como sus mayores influencias a Rembrandt, Caravaggio, Odd Nerdrum y al español José Ribera, inauguró su última exposición, “Mitomorfosis”, el pasado jueves, 7 de noviembre de 2002, en la Galería Viota;

POR CUANTO: El nombre de dicha muestra, trabajada en óleo y ejecutada en las ciudades de Toledo, España y San Juan, Puerto Rico, es una alusión directa a la metamorfosis de Kafka, y en ella se transforman mitos para darles una voz actualizada que nos invita a entrar en las dimensiones del misterio;

POR CUANTO: La exposición, que evidencia una gran inmersión en el estudio de la mitología griega y egipcia y la influencia del escritor neoyorquino Joseph Campbell y el psiquiatra suizo Carl Jung, nos fuerza a confrontarnos con la energía que nos mueve a todos, la energía de ver qué somos, a dónde vamos: interrogantes tan atemporales como los mitos en las que se basan;

POR CUANTO: De la obra, narrativa y figurativa exhibida en “Mitomorfosis”, en la que contrario a los trabajos anteriores de SANTIAGO, hay más impacto y por lo tanto más textura, destaca “El Eco de Narciso”, una obra tan obsesionante e inolvidable como el mito que evoca, y cuya expresión perdurará en el tiempo como así perdura el vocablo recordado;

POR CUANTO: En “Mitomorfosis”, SANTIAGO también incluye instalaciones y *performance*, e incursiona por vez primera en la escultura, presentando seis trabajos en bronce de Dédalo - padre de Ícaro - que ha tenido papel protagónico en sus trabajos anteriores, expuestos en Grimaldis Gallery, en Maryland, el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Casa Aboy, entre otros;

POR CUANTO: Este joven artista, quien posee una maestría del Maryland Institute College of Art y cuya pintura "Comunión" ha sido adquirida por el Museo de Arte Latinoamericano de Miami, también participó en octubre de este año en la bienal "Puerto Rico 02", en la que diversas áreas de San Juan sirvieron de sede al arte alternativo;

POR CUANTO: Nos complace enormemente destacar la "Mitomorfosis" de RICHARD SANTIAGO, una creación que resulta ser un oasis de gozo para todo aquel que ha tenido el placer de apreciarla y con ello, felicitarle y reconocerle, en representación de los ciudadanos de San Juan, Ciudad Capital de Puerto Rico.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer al joven artista RICHARD SANTIAGO, en ocasión de la apertura de su exposición "Mitomorfosis" el 7 de noviembre de 2002, en la Galería Viota en la Avenida San Patricio en San Juan, Puerto Rico.

Sección 2da.: Hacer llegar copia de la presente Resolución, en forma de pergamino, a poder del señor artista RICHARD SANTIAGO.

Sección 3ra.: Hacer llegar copia de la presente Resolución en forma de pergamino, además, a poder del señor Armando Viota, de la Galería Viota.

Sección 4ta.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Angeles A. Mendoza Tió
Presidenta

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 78, Serie 2002-2003, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de noviembre de 2002, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Dinary Camacho Sierra, Linda A. Gregory Santiago, Nilda Jiménez Colls, Claribel Martínez Marmolejos, Ivette Otero Echandi, Paulita Pagán Crespo, María Antonia Romero y Migdalia Viera Torres y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Dumas Febres, Manuel E. Mena Berdecía, Ramón Miranda Marzán, Angel Noel Rivera Rodríguez; y la Presidenta, señora Angeles A. Mendoza Tió; y constando haber estado debidamente excusados la señora Elba A. Vallés Pérez y los señores Rafael R. Luzardo Mejías y José E. Picó del Rosario.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 26 de noviembre de 2002.

Carmen M. Quiñones
Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan